



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD POR LA QUE SE PROCEDE A LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL JURADO PARA EL “VII PREMIO JÓVENES CREADORES ARAGONESES 2024”

A los efectos de proceder a la publicación en la página web del Instituto Aragonés de la Juventud de los miembros del Jurado para la concesión del VII PREMIO JÓVENES CREADORES ARAGONESES 2024, según se establece en el apartado sexto de la convocatoria, a la vista de las materias que habrán de ser objeto de valoración, la Dirección del Instituto Aragonés de la Juventud propone como miembros del Jurado por su condición de expertos, por ser personas de reconocido prestigio y por su competencia a las siguientes personas;

Materia: Artes Plásticas	Miembro: Beatriz Lucea Valero
Materia: Artes Plásticas	Miembro: Julio Ramón Sanz
Materia: Artes Plásticas	Miembro: José Cerda Escar
Materia: Diseño	Miembro: Marta Pastor Vinuesa
Materia: Literatura	Miembro: Julia Millán Sanjuan
Materia: Literatura	Miembro: Ramón Acín Fanlo
Materia: Música, danza y espectáculos	Miembro: Pablo Ferrer Ben-Amar
Materia: Música, danza y espectáculos	Miembro: Jaime López Coscolla
Materia: Teatro y danza y espectáculos	Miembro: Encarnación Corrales Peña
Materia: Audiovisuales	Miembro: Laura Sipán Bravo
Materia: Tecnología	Miembro: Héctor Paz Espallargas
Materia: Tecnología	Miembro: Javier Blasco Alberto

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD

Fdo.: Cristina Navarro Alvira